

Presentación	515
A Fondo	
• Algunas reflexiones en torno a la colegiación profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, por <i>Joaquín Eugenio Arribas López</i>	516
• De la profesionalización administrativa a las cesantías y de la libre designación al cese en el ámbito de la Administración Periférica, por <i>Juan B. Lorenzo de Membiela</i>	530
Comentarios de Jurisprudencia	
• Control de la actividad discrecional de la Administración en la Guardia Civil.....	540
• Derecho a la tutela judicial efectiva y revisión de sentencia de apelación...	544
• La exigencia de buena conducta como requisito para obtener la nacionalidad española	550
• Anulación de acuerdos por los que se aprueba un convenio interadministrativo que regula la cooperación entre Ayuntamientos para prestar el servicio de abastecimiento de agua potable y alcantarillado	557
• Acceso a la función pública y límite del control judicial	569
• Autonomía universitaria y lenguas oficiales	573
• Los honorarios del letrado justifican la condena en costas de la Administración	580
• Control del juez sobre las resoluciones de entrada en domicilio	584
Reseña de Sentencias	590
Monografías de Jurisprudencia	
• Defensa de la Competencia	598
Fundamentos de Casación	
• La posibilidad de impugnar en un recurso de casación la valoración de las pruebas médicas efectuada por el Tribunal de instancia, por <i>José Ramón Rodríguez Carbajo</i>	609

Práctica Profesional: lista de comprobación

- Procedimiento de implantación de aparcamientos de vehículos (*parkings*), por *Fernando García Rubio*..... 618

Consultas

- Procedimiento a seguir ante la renuncia de un concejal a falta de regulación del tema en el Reglamento Orgánico 627
- Trámites y procedimiento para declarar una ruina inminente..... 628
- No aplicación de la legislación autonómica en cuanto a jornada de 35 horas semanales..... 629

Bibliografía 631

Leído en 632

Actualidad Legislativa 634

Noticias 635

Actualidad Administrativa agradece la remisión de artículos para su publicación, siempre que se ajusten a los siguientes requisitos:

Los trabajos tendrán una extensión máxima de 10 folios a cuerpo 12, e irán acompañados de un resumen explicativo del tema de no más de 6 líneas, así como título, sumario, y nombre y cargo o profesión del remitente.

Se incluirán los datos identificativos del autor: dirección, teléfonos, correo electrónico, fotocopia del NIF y número de cuenta corriente.

Se remitirán a: Editorial LA LEY, Revista Actualidad Administrativa, C/ Collado Mediano, 9, 28230, Las Rozas (Madrid).